



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 12 de diciembre de 2011

Expediente N° 8.303/08.-

RESCD-EXA N° 878/2011.-

VISTO:

El pedido del Departamento de Informática mediante Nota Exa N° 1.668/11, por la cual, solicita prórroga de la designación Interina del Mag. Daniel Alejandro Arias Figueroa como Profesor Asociado con Dedicación Exclusiva de la asignatura Seminario de Computación, a partir del 01/11/11, por el término de un año o hasta la sustanciación del concurso regular; y

CONSIDERANDO:

Que mediante RESCD-EXA N° 370/2011, se solicitó al Consejo Superior la designación del Mag. Daniel Alejandro Arias Figueroa como Profesor Regular en la categoría de Asociado con Dedicación Exclusiva de la asignatura Conectividad y Teleinformática.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 23/11/11 aprueba, por mayoría, los despachos de las Comisiones de Hacienda y de Docencia e Investigación.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada la designación Interina del Mag. Daniel Alejandro ARIAS FIGUEROA, D.N.I. N° 18.229.588, en el cargo de PROFESOR ASOCIADO con DEDICACIÓN EXCLUSIVA en la asignatura Seminario de Computación, a partir del 01/11/11 por el término de un año ó hasta la designación del mencionado docente en el cargo regular tramitado mediante EXP-EXA N° 8.439/2010.

ARTÍCULO 2°.- Dejar debidamente aclarado que la presente prórroga continuará atendándose con una partida individual de Profesor Asociado- Dedicación Exclusiva dado de Alta en la planta docente de esta Facultad por Resolución Rectoral N° 514/10, en el marco del convenio MECyT N° 452/07.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a: Mag. Daniel Alejandro Arias Figueroa, Departamento de Informática, Departamento Personal. Siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

CN
smv

Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Lic. ANA MARIA ARAMAYO
VICEDECANA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa